

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 733, de fecha 08 de Septiembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10952

Considerando los dos estudios de “Complementariedad Económica del Corredor Bioceánico Central” elaborados por la Universidad Católica del Norte (UCN), en relación con el fortalecimiento del proyecto de integración del Corredor Bioceánico Central Coquimbo – Porto Alegre, y que también se vinculan a los acuerdos del Consejo Regional N°10856, adoptado en sesión ordinaria N° 729 de 14 de julio y N°10863, adoptado en sesión ordinaria N° 730 de 28 de julio, ambos de 2020, que aprueban una Estrategia del Corredor Bioceánico Central, señalar lo siguiente:

1. Enfatizar en la infraestructura de integración como factor habilitante, la cual es esencial para concretar el Corredor Bioceánico Central (pasos fronterizos, puertos, antepuerto, vialidad, etc.).
2. Apoyar el fortalecimiento de la Red del CBC entre privados, sociedad civil y universidades, con apoyo de los gobiernos subnacionales.
3. Propiciar la elaboración de estudios de logística de comercio e infraestructura de integración de carácter comparativo, entre nuestro Corredor Bioceánico Central, Coquimbo – Porto Alegre y otros similares en el país, enfatizando en la complementariedad y el desarrollo de la Región de Coquimbo.
4. Propender a la elaboración de estudios de impacto económico, social y ambiental del Corredor Bioceánico Central y el Túnel de Agua Negra, para cuantificar las cifras de empleo que se podrían generar y las repercusiones económicas de este proyecto en los sectores productivos de la región (comercio y servicios, turismo, construcción, agricultura y minería).
5. Abordar los proyectos contenidos en el estudio de complementariedad económica y en el PTI Túnel de Agua Negra, para dar continuidad al trabajo del Corredor Bioceánico Central en nuestra región.
6. Difundir e informar a la comunidad regional y a las autoridades del nivel regional y central un dossier resumen de los estudios de complementariedad económica del CBC, que muestre los principales productos obtenidos, además de conclusiones y sugerencias más relevantes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL